

## AUTOSERVICIO ALIMENTACIÓN PRIGOBA, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio de cesión global de activo y pasivo

Por acuerdo de la Junta general universal de 31 de diciembre de 2001 se acordó la cesión global del activo y pasivo al cesionario «Unión de Detallistas de Vallecas, Sociedad Limitada».

Los acreedores de la sociedad cedente y del cesionario tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y a oponerse a la misma en las condiciones y con los efectos previstos para el caso de fusión.

Madrid, 2 de enero de 2002.—El Administrador solidario.—4.530.

## BARCELONA AIGUAMAR, S. A.

La Junta general de accionistas de 30 de noviembre de 2001 acordó la disolución de la sociedad, aprobando el Balance con carácter final del siguiente tenor literal:

	Pesetas
Activo:	
Resultado de la liquidación (pérdidas) .....	10.000.000
Total Activo .....	10.000.000
Pasivo:	
Capital .....	10.000.000
Total Pasivo .....	10.000.000

Barcelona, 23 de enero de 2002.—El Liquidador, E. Tomas.—4.064.

## BASOR Y CARBAJAL, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

En cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se procede a la publicación de los acuerdos tomados en Junta universal, celebrada en el domicilio social el día 25 de enero de 2002, y que dice:

Dando a este acto el carácter de Junta universal de la sociedad, acuerdan, por unanimidad, la aprobación de los siguientes puntos:

- Cambiar el domicilio o sede social para la avenida de Compostela, 45, 15900 Padrón.
- Renovar los cargos de los Administradores solidarios actuales, por un periodo de cinco años.
- Redenominar el capital social a euros.

En Riveira a 25 de enero de 2002.—Los Administradores solidarios.—3.889.

## BLOCFORMS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

## MIRO ORGANIZACIÓN GRÁFICA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas y de socios de las mercantiles «Blocforms, Sociedad Anónima», y «Miro Organización Gráfica, Sociedad Limitada», celebradas el día 5 de junio de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión de las citadas sociedades, mediante la absorción por parte de «Blocforms, Sociedad Anónima», a «Miro Organización Gráfica, Sociedad Limitada», lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la socie-

dad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquéllas.

De conformidad con lo previsto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en las Juntas generales, los Balances de fusión de cada una de dichas sociedades, así como el informe de auditoría del Balance de situación cerrado a 31 de diciembre de 2000 de «Blocforms, Sociedad Anónima», y que, asimismo, a los acreedores de cada una de las sociedades les asiste el derecho de oposición a la fusión, durante el transcurso de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados en las respectivas Juntas generales, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Quirze del Valles, 20 de diciembre de 2001.—El Administrador de «Blocforms, Sociedad Anónima», y de «Miro Organización Gráfica, Sociedad Limitada».

1.ª 11-2-2002

## CASA MASFARNÉ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle del Río, número 1, de Ripollet (Barcelona), en primera convocatoria, el día 4 de marzo de 2002 a las once horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 5 de marzo de 2002, en el mismo lugar a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenden Balance abreviado, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria, así como el anexo sobre acciones propias, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2001, acompañadas del informe de la auditoría de cuentas.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio. Tercero.—Establecimiento de un sistema de plazos para el pago del dividendo, si procede.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio corriente.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los informes relativos a los acuerdos que se someten a su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, han sido elaborados por el Consejo de Administración.

Ripollet, 5 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, César Fernando Gutiérrez Cortina.—4.080.

## CASA SANTIVERI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 27 de febrero de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación y nombramientos de Consejeros.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Santiveri Margarit.—4.485.

## CATERING SUR, S. L.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social el día 28 de febrero de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 1 de marzo de 2002, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución y, en su caso, liquidación de la sociedad.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Desde la convocatoria de la Junta los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General y tendrán derecho a que se les entregue o envíen de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 6 de febrero de 2002.—El Presidente.—4.441.

## CAT-PREYMER, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbente)

## HISPANA DE PRODUCTOS QUÍMICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Cat-Preymer, Sociedad Anónima» (absorbente), de fecha 4 de febrero de 2002, y el socio único de «Hispana de Productos Químicos, Sociedad Anónima Unipersonal» (absorbida), en la misma fecha anterior, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Hispana de Productos Químicos, Sociedad Anónima Unipersonal», por «Cat-Preymer, Sociedad Anónima», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes el 25 de enero de 2002 y depositado en los Registros Mercantiles de Barcelona y Madrid el 31 de enero de 2002.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión (artículo 242.1 de la Ley de Sociedades Anónimas), así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo de fusión (artículo 243.1 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 4 de febrero de 2002.—Los Administradores de la «Cat-Preymer, Sociedad Anónima», e «Hispana de Productos Químicos, Sociedad Anónima».—3.986.

1.ª 11-2-2002

## CENTRO POLITÉCNICO VILLAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Barcelona, calle San Salvador número 29, el día 26 de febrero de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, en el mismo lugar, el día 27, a las doce horas, con el siguiente